

Hacia una formación de las personas mayores

Luis Amador Muñoz

Universidad Pablo de Olavide – Sevilla

La permanente acumulación de saberes y conocimientos lleva a que cualquier formación recibida se convierta en obsoleta casi en el mismo momento de su aparición. Esto nos lleva a determinar que, socialmente, los mayores no son los que más saben; por lo manifestado suelen reconocerse y percibirse como los que más ignoran.

Esto obliga a la sociedad, y con ella a las instituciones, a inculcar actitud positiva hacia el conocimiento que le permita la búsqueda, selección e interpretación para un más óptimo ajuste y adaptación al ciclo vital en el que se encuentra. Desde este criterio, la sociedad en su conjunto, y cada uno individualmente, en todas las etapas de la vida, estamos comprometidos y obligados a dar respuesta a las necesidades de nuestro contexto social.

1. Antecedentes sociales y demografía

Los factores demográficos, como ciencia de la población, han tenido sus repercusiones en los últimos tiempos, alcanzando sus incidencias a las estructuras socioeconómicas de una buena parte de los países. Una gran parte de la población, según los últimos estudios demográficos, se encontrarán al margen del sector productivo. Según los estudios demográficos, en las primeras décadas del s. XXI, las expectativas de vida van a determinar que una gran parte de la población se encontrará por encima de los 65 años, dentro del denominado periodo de las personas mayores.

Los organismos internacionales se encuentran realmente preocupados dada la evolución de la población a nivel mundial. En los primeros años del próximo siglo se piensa que la población del planeta habrá aumentado al menos la mitad, de los que al menos 1100 millones corresponderán a personas de 60 o más años. Este sector de la población superará, hacia el primer cuarto de siglo, el 20 % de la población total.

Este aumento de la población corresponderá tanto a los países en vías de desarrollo como en los desarrollados. No obstante se prevé que las regiones en desarrollo serán las que soporten un nivel de crecimiento superior a las demás en las próximas décadas. En ellas se producirá más del 90% del crecimiento esperado a nivel mundial. Siendo esta menor en los países industrializados que sólo vendrán a representar alrededor de un 15 % de la población mundial.

Según datos de la Conferencia Africana de Gerontología (1984), África pasará a tener más de 100 millones de personas mayores, cuando en la mitad de este siglo contaba con 12.

Este aumento espectacular de la población generará modificaciones y cambios en las estructuras poblacionales que va venir determinada por una disminución de la población infantil, fundamentalmente en los países desarrollados y un aumento de las personas mayores.

A ello hay que unir el aumento de las esperanzas de vida, de las expectativas de vida, las tasas de fecundidad o índices de natalidad y el envejecimiento poblacional, elementos estos que van a redundar y influir en la demografía del planeta. Tal es la repercusión de todos los elementos que Naciones Unidas manifiesta su enorme preocupación por los problemas que se presentan como consecuencia de una población general envejecida. Si tenemos en cuenta los datos de Naciones Unidas (1991) del que se hace eco Malagón (1995), nos encontramos que:

CONTINENTES	Tasa fecundidad	Envejecimiento	Millones
África	6	3,6	642,20
América del Norte	1,8	12	258
América Central y Sur	3,2	5,3	448,10
Asia	2,2	4,2	3.117
Europa	1,7	12,5	787
Rusia	2,3	9	

Fondo de población de Naciones Unidas (1991)

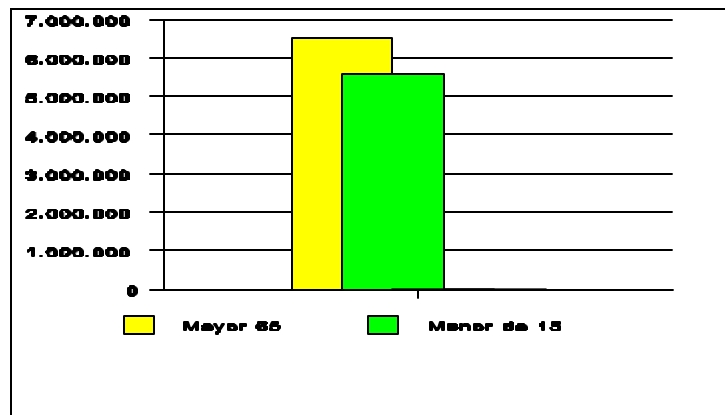
Europa posee en la actualidad una gran parte de su población envejecida, pero para las primeras décadas del próximo siglo se calcula que las personas mayores alcanzará la cifra de 100 millones aproximadamente, de ellos alrededor 20 serán mayores de ochenta años.

En el caso español, según datos recogidos del INE (1993), de los que se hace eco Vega (1999), la esperanza de vida media de un español está próxima a los 76 años. Teniendo en cuenta que la mitad de los que alcance esta edad podrán llegar a los 85 años. Como dato añadido cabe señalar que la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres.

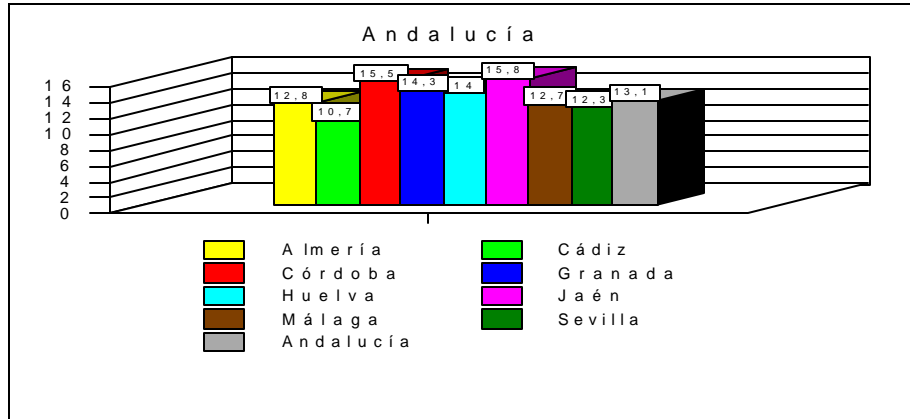
A este respecto cabe destacar que la edad media en España irá aumentando progresivamente:

Años	Edad Media
1900	28
1970	32
1996	38
2020	44

Los índices de envejecimiento de la sociedad española sigue una tendencia similar a la europea. Según las últimas estadísticas, (INE, 1992; Vega, 1999) para las primeras décadas del siglo que viene, la población española mayor de 65 años superará los 6 millones, lo que vendrá a representar entre un 17% y un 20 % aproximadamente de la población total, siendo los mayores de 80 años 3,7 %. Frente a estos datos, cabe destacar que la población menor de quince años en nuestro país será inferior a la anterior en 1 millón aproximadamente. Cabría destacar que estas cifras a principio de los 90 eran inversas, sumando los menores de 15 años más de 7 millones.



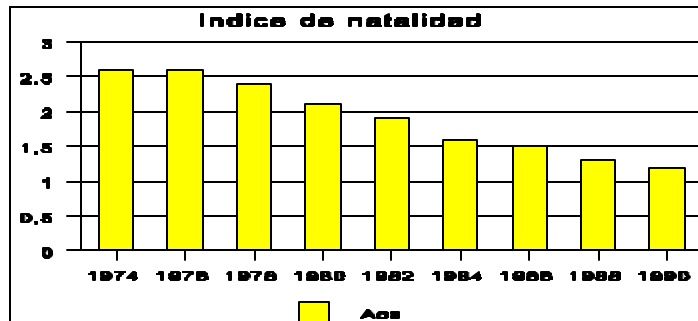
Respecto a Andalucía (INE, 1996), vemos que sigue un comportamiento similar al de los países desarrollados, aunque con matices diferenciados. Mantiene criterios y comportamientos diferentes a la población española, siendo su índice de envejecimiento inferior a la media nacional, tal y como se puede observar en el cuadro siguiente:

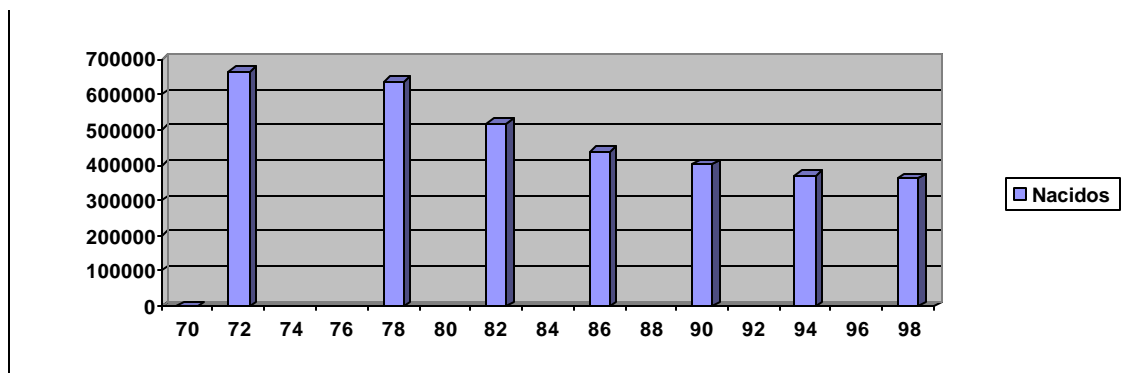


Población andaluza mayor de 65 años (1996).

Frente a un 14 % de la población española que a principios de los años 90 superaban los 65 años, esta cifra viene a representar en Andalucía un 11,65%. Ello nos viene a determinar que estamos en una sociedad que, aún dentro de los cánones de los países desarrollados, tiene un comportamiento diferenciado. Este dato se repite respecto a los mayores de 80 años que también es inferior a la media nacional: 2,3 % de la población.

A lo manifestado debemos unir la evolución de las tasas de natalidad y de fecundidad de las últimas décadas en nuestro país. Observando la tabla siguiente (INE 1993; Rodríguez, J. , 1994, Vega, 1995) observamos que, al igual que en los demás países desarrollados, en el nuestro ha descendido significativamente la tasa de natalidad. La diferencia estriba en que en España el descenso se pospone hasta mediados los años setenta, cayendo a tasas inferiores a 1,2 a partir de 1990, siguiendo esta tendencia en la actualidad. No debemos olvidar que para mantener y reemplazar la población es necesario mantener una tasa de 2,1.





Evolución de nacimientos en España (INE)

Todos estos datos sólo vienen a confirmar la enorme preocupación que las naciones vienen a manifestar, respecto a los enormes problemas que representa un aumento tan considerable de la población mayor. Problemas de todo tipo: sociales, económicos, laborales, educativos,..., a los que hay que hacer frente en la búsqueda de soluciones que faciliten un futuro mejor. No debemos perder de vista que, de seguir con los mismos criterios actuales, la población activa descenderá de un modo alarmante, al tiempo que el sector de personas mayores y jubiladas aumentaran progresivamente. No debemos perder de vista la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, en lo que implica de emancipación de las tareas del hogar respecto a hijos, abuelos. Lo que viene a determinar la solicitud de una red de servicios públicos que venga a dar respuesta a esta transferencia de servicios. Ello unido a una cada vez mayor tendencia a la disminución de contribución a los sistemas de protección públicos de manera individual o colectiva como consecuencia de la disminución de la población activa.

Teniendo en cuenta todas estas características y variables es lógico que a niveles sociales nos puede generar una serie de problemas, cuyos efectos vendrán a determinar la modificación de los diferentes patrones propios del ciclo vital: trabajo, jubilación, educación. En el trabajo porque dado el progresivo aumento de personas mayores, junto a la tecnificación y maquinización, así como las crisis económico-industriales, la incorporación de los jóvenes al mundo laboral se ve retrasada sustancialmente. Esto conlleva la búsqueda de fórmulas de jubilación, en ocasiones demasiado frecuentes anticipadas. De cualquier manera, el paso de la actividad laboral a la jubilación se realiza de forma rápida y directa, sin periodo de adaptación.

2. Personas mayores y vejez. Percepción y tareas para la jubilación

Es difícil entrar en la definición de vejez o, para definirlo en términos de una mayor sensibilidad o adaptación a las denominaciones actuales, «ser mayor» o «tercera edad». A niveles jurídicos y profesionales, comenzaría a partir

de los 65 años, o entre los 65 y 70, periodo en el que se establece la edad obligatoria para jubilarse.

A niveles de la Asamblea Mundial del Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982, se puso el límite a partir de los 60 años. Es lógico que resulte difícil precisar un límite cronológico al término vejez o «ser mayor». En cualquier caso, a partir de los sesenta años, las diferentes teorías del desarrollo adulto (Erikson, 1968; Havighurst, 1972; Gould, 1972; Levinson y alg, 1978; Vaillant, 1977b) vienen a coincidir que se establece el inicio de un periodo de transición que nos lleva a la etapa de la vejez que podríamos genéricamente fijar en los 65 años, por adaptarnos a criterios sociales. Como hemos dicho anteriormente este es el momento escogido para el periodo de la jubilación, con lo que uno y otro son coincidentes, sociológica y jurídica y en cierta medida psicológicamente.

Debemos entender, haciéndonos eco de Aranguren (1992, 23), y comprender la vejez como el periodo del desarrollo al que llegamos, en el que estamos; no sintiéndonos viejos sino sabiéndonos viejos. Sólo de esta forma se puede hacer que jubilación venga a ser sinónima de su valor etimológico «jubilatio», de esta forma retiro vendría a coincidir con ocio o tiempo libre. Debiéndose convertir este periodo en jubiloso, tarea que deben compartir el propio individuo y la sociedad. Por lo que *hacerse viejo, jubilarse* debe convertirse en una tarea individual y colectiva, en este criterio vienen a coincidir determinadas teorías y estudios, debiendo visionarse este periodo de transición en el ciclo vital, en el que no se dan rupturas ni cambios radicales, sino adaptaciones psicosociológicas insertas en el proceso de envejecimiento.

Hacia un envejecimiento satisfactorio

No es un concepto que aparezca unido a ninguna teoría originalmente aparece formulado por la escuela de Chicago, entre los que se encuentran Havighurst y Tobin, siendo Baltes y Baltes (1990) el que ha popularizado su uso. Debemos partir de la premisa que el envejecer satisfactoriamente va a depender fundamentalmente de la personalidad individual y las circunstancias específicas de cada individuo.

Hasta hace bien poco se entendía que la vejez venía determinada por un progresiva desvinculación de la actividad laboral; en tal medida que, llegada la jubilación, el envejecimiento existoso vendría dado por apartamiento de toda actividad laboral y participación social. Todos los estudios vienen a demostrar lo contrario, en tal medida que sólo se da si es la propia sociedad la que desea retirar o no prestar atención a los mayores, siempre que la actividad no haya sido sustituida por otra o cuando se tiene la percepción de la cercanía de la desaparición final.

Todos los grupos humanos, las personas mayores incluidas, buscan el éxito en sus vivencias diarias. Cuando hablamos de envejecimiento satisfactorio,

podemos no estar refiriéndonos a la misma cosa y poder estar haciendo alusión a contenidos diferentes. Podemos encontrarnos con varias formas de entender el concepto de envejecimiento exitoso (Kalish, 1996): en primer lugar, como una forma de vivir la vejez que es considerada socialmente aceptable, así es la sociedad la que determina lo que es lo mejor para los mayores; en segundo lugar, viene a determinarse que una vejez es satisfactoria en la medida que se mantienen las actividades que se han mantenido durante la edad media; en tercer lugar, se entendería como la percepción de satisfacción que se tiene respecto a sus actividades y estatus actuales; por último, debe ser entendido como el sentimiento de satisfacción respecto a su vida presente y a pasada.

Este enfoque positivo de responder al proceso de envejecimiento podemos encontrarlo a autores como Havighurst (1976), Thomae (1976), pudiendo hablar de «desvinculación-vinculación selectiva», por el que las personas se desvinculan no de todas las actividades o tareas, sino sólo de aquellas que no responden a sus necesidades e intereses, que son diferentes en cada caso particular. Representar un progresivo alejamiento y disminución de actividad equivalente a la disminución de capacidades y salud, con el fin de mantenerse en equilibrio. En tal medida podemos aceptar que la jubilación no debe ser entendida como un factor negativo ni de riesgo.

Esta idea es defendida por autores como Havighurst y Albrecht (1953) en la denominada «teoría de la actividad» que viene a defender que cuanto más actividad realice una persona mayor, más satisfactoria y felizmente se enfrentará a la vejez. Esta teoría viene a determinar que la actividad física y mental puede considerarse como el mejor predictor de una vejez exitosa. Hay que tener en cuenta que la jubilación viene a representar una pérdida de roles profesionales y laborales que deben ser sustituidos por otros, lo que evitará la insatisfacción personal. Es fundamental permanecer en activo, teniendo en cuenta que las actividades más satisfactorias serán las informales, planificadas para ser llevadas a cabo en grupos.

«La teoría de la continuidad» (Atchey, 1989) viene a defender que las elecciones de las personas mayores intentan mantener tanto las estructuras internas como las externas. Las elecciones siempre vienen determinadas por las experiencias anteriores y la configuración hábitos, preferencias, actitudes, etc, y que se mantienen incluso después de la jubilación. No es por tanto la jubilación la que viene a plantear problemas de ajuste, sino el estilo de vida previo que se haya desarrollado y planificado. La continuidad, como aquí se manifiesta, vendría a representar una estrategia de carácter adaptativo que debe ser promovida y planificada por el sujeto y por la propia sociedad.

La preparación para el envejecimiento debemos iniciarla con anticipación, teniendo en cuenta que es fundamental, como hemos expuesto anteriormente, el permanecer activo. Esta afirmación no tenía sentido en tiempos anteriores, en donde la actividad laboral, las tareas no finalizaban, las personas trabajaban mientras podían. Es en la actualidad en donde al haber incorporado el término jubilación este rol se ha perdido y hay que prepararse

para hacer frente a la nueva etapa del ciclo vital, que viene a significar un cambio en el que el tiempo libre debe servir para ocuparlo en una nueva actividad que supla la anterior, dando al nuevo tiempo el sentido de un ocio productivo.

Las diferentes teorías de estadios de la personalidad vienen a explicar la adaptación y ajuste personal que se convierten en determinantes para un mayor bienestar y satisfacción. El concepto de envejecimiento satisfactorio se encuentra ligado a adaptación y ajuste personal a los acontecimientos que le toca vivir al individuo. Dentro de ellas cabría destacar por la aportación que viene a realizar sobre las actividades o tareas a realizar a lo largo del desarrollo de la vida adulta y concretamente en la vejez, la teoría de las tareas del desarrollo de Havighurst (1972).

En esta teoría viene a determinar las tareas que se han de realizar a lo largo del ciclo vital, indicando que todas las personas deben realizar las actividades en el mismo orden aproximadamente. Con respecto a la vejez viene a señalar las siguientes tareas:

1. Permanecer físicamente saludable y ajustarse a las limitaciones.
2. Mantener un ingreso adecuado y medios de sostenimiento.
3. Ajustarse a los nuevos roles de trabajo.
4. Establecer condiciones adecuadas de vivienda y vida.
5. Mantener la identidad y el estatus social.
6. Encontrar compañía y amistad.
7. Aprender a usar el tiempo libre de manera placentera.
8. Establecer nuevos roles en la familia.
9. Lograr la integridad mediante la aceptación de la propia vida.

Este enfoque requiere una preparación, una formación que debe planificarse y que permita hacer frente a los problemas que genera el retiro laboral, facilitando que este sea entendido no como un aislamiento de toda actividad, sino como una modificación y un cambio de esta. El trabajo y por tanto la permanente formación es una actitud y una necesidad para propia existencia de los individuos, su falta puede ser causa de graves problemas tanto físicos como psíquicos. Ahora bien, esta actitud no se manifiesta si no nos marcamos una motivación que nos ayude y dirija nuestra necesidad de seguir manteniendo la actividad.

En este sentido la propia UNESCO vino a determinar un plan de formación destinado a las personas mayores dentro del marco de la Educación de Adultos. En ella se viene a defender que este periodo es idóneo para usar el tiempo libre en otro tipo de tareas: historia, salud, psicología, economía, arte, ect. En sentido similar se manifiesta la Carta Social Europea (1961), la Declaración de Derechos de los Ancianos (1965) o la Carta Europea de la Tercera Edad (1975) en las que

se exponen y adoptan una serie de derechos y principios de las personas mayores y que comprende las siguientes declaraciones:

I. La persona anciana tiene derecho a la existencia física o material.

- a) La seguridad física y salvaguarda tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra.
- b) La conservación de la salud por la ayuda y cuidados apropiados, instalaciones para la higiene, el cuidado y la asistencia geriátrica.
- c) El derecho a una vida normal y la posibilidad de mantener contactos con la naturaleza.

II. La persona anciana tiene derecho a la vida económica. Lo cual supone:

- a) Un retiro capaz de permitir el mínimo vital y dar posibilidades de participar en la vida social y cultural.
- b) Un «habitat» decente y adaptado a las necesidades de la vejez.
- c) La posibilidad de hacer trabajo productivo y ejercer una actividad útil.

III. La persona anciana tiene derecho a una vida social.

- a) La posibilidad de convivir con sus semejantes de manera que se impida la soledad.
- b) Un estatuto específico por parte de las autoridades, sin discriminación de raza, clase o creencia y sea cual fuere su estado físico o mental.
- c) una representación política eficaz, la posibilidad de colaborar con las instituciones democráticas y de participar en la elaboración de la Ley.

IV. La persona de edad tiene derecho a una existencia cultural. Lo que entraña:

- a) Libre acceso al trabajo de formación cultural.
- b) Libre acceso a los medios de información y divulgación de noticias.
- c) La posibilidad de ejercer una actividad recreativa a la de hacer participar a las generaciones siguientes de sus experiencias y conocimientos.

V. La persona de edad tiene derecho a la autoeconomía. Lo que implica:

- a) El derecho a estar exentos de trabajos que exijan esfuerzo físico o intelectual fuera de sus posibilidades.
- b) La libertad de formar su propia opinión.
- c) La libertad de tener su propia concepción del mundo y de organizar espiritualmente su propia vida interior.

En el mismo sentido la O.N.U en 1982 convoca una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento del Individuo y de la Población con la que se pretende consensuar un programa de acción que pusieran en marcha todos los países miembros. En España cristaliza en una Comisión Nacional que orienta y

recomienda a la sociedad, al gobierno y Comunidades a impulsar programas que garanticen los derechos de las personas mayores.

Podemos observar la coincidencia entre los planteamientos de las teorías psicológicas de personalidad, con los planteamientos y perspectivas sociales del envejecimiento satisfactorio y los planteamientos institucionales al respecto. Es evidente que desde posiciones divergentes se llega a conclusiones similares y coincidentes.

3. Indicadores de adaptación o ajuste al envejecimiento

En los últimos tiempos se han abierto vías de investigación en la búsqueda de aquellos factores o indicadores que vengan a determinar o explicar el envejecimiento satisfactorio o exitoso, desde el convencimiento de que ni la teoría de la desvinculación ni la teoría sobre la actividad pueden explicar suficientemente el ajuste satisfactorio a la vejez. La finalidad última viene determinada por mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de políticas que promuevan su bienestar.

Diferentes estudios e investigaciones llevados a cabo vienen a determinar las dificultades de identificar indicadores de vejez satisfactoria. Estas están justificadas dado el tipo de diseños utilizados: esquemas de corte transversal, datos retrospectivos sin control de los efectos antes y después de la jubilación, la creencia que se dan respuestas similares como grupos de mayores sin tener en cuenta los diferentes grupos que aparecen.

Independientemente de las dificultades encontradas y puestas de manifiesto anteriormente, podemos afirmar que se aprecia en todas ellas una coincidencia en los cuestiones básicas: existencia saludable, posibilidades económicas suficientes, relaciones sociales y afectivas, existencia cultural: formación e información, todo ello en la búsqueda del significado de la propia existencia que permitan generar sentimientos y actitudes positivos de adaptación.

Existencia saludable

Todos, por el hecho de nuestra incorporación al normal curso biológico, estamos sometidos al proceso de envejecimiento. Ello puede acarrear consecuencias negativas tanto a nivel físico como psíquico. Este proceso afecta cada día a mayor número de personas dados los datos demográficos expuesto al comienzo: aumento de esperanza de vida y descenso de la natalidad.

Debemos tener en cuenta que la salud es un derecho, pero también es una obligación de cada uno de los ciudadanos. Por lo que no debemos tender sólo a la dependencia tanto social como profesional, para su mantenimiento;

sino que debemos procurar un envejecimiento adecuado en las mejores condiciones: sanitarias, higiénicas, de hábitos saludables de alimentación, de abandono de determinadas sustancias nocivas que nos permitan, como defiende la Sociedad Americana de Gerontología, añadir vida a los años y no sólo años a la vida. Ello nos debe llevar a entender que la salud no sólo es ausencia de enfermedad, sino un estado de bienestar que debe abarcar las vertientes física, psíquica y social para la consecución de un envejecimiento óptimo, en el que cada uno puede colaborar con medidas preventivas que ayuden a tal fin.

La salud psíquica es el complemento de física, al tiempo que la social en un elemento de aquella, por lo que la relación entre lo social y lo psíquico lleva en ocasiones a un tratamiento englobado de factores psicosociales. Hay que tener en cuenta que el aburrimiento, la adaptación, la rutina, la soledad, la falta de incentivos y de factores motivacionantes, etc. pueden llevar a una deterioro físico, por lo que potenciarán el proceso de envejecimiento y disminución de las capacidades cognitivas.

Frente a esto, es evidente que hay que favorecer que los mayores se planteen hábitos saludables a través de la formación en dos direcciones: por un lado a nivel individual que permita su logro y puesta en práctica y a nivel social un apoyo de asistencia que facilite la consecución de los mismos. Si ambos elementos se conjugan sería posible la consecución de unos objetivos de salud adecuados, tanto física como psicosocialmente. Lo manifestado puede contribuir a la mejora de las capacidades, así como a facilitar los esquemas de atribución y un autopercebimiento positivo fundamentales para un envejecimiento saludable, en la medida que favorecen una adaptación y actitud positiva.

Posibilidades económicas

Los problemas económicos suelen convertirse en fundamentales, en la medida que afectan a la percepción de satisfacción vital, tras la jubilación. El temor a la falta de dinero para seguir manteniendo el nivel de vida llega a plantear todo tipo de problemas, convirtiéndose en este caso en una etapa especialmente crítica, sobre todo si los ingresos son insuficientes. Existe una relación directa entre los ingresos y el grado satisfacción y la actitud positiva hacia este periodo de la edad.

Teniendo en cuenta este criterio los países europeos occidentales y el propio Consejo de Europa han determinado que las prestaciones deben ser suficientes, debiendo permitir un adecuado nivel de vida; deben ser revisadas periódicamente con el fin de mantener el poder adquisitivo; en similares términos viene a manifestarse el Código Internacional de Trabajo, así como el artículo 50 de nuestra Constitución: *se garantiza la suficiencia económica a los*

individuos, durante la tercera edad, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas.

Relaciones sociales y afectivas

Las personas desarrollamos nuestro proceso evolutivo en vida social: en familia y en el mundo sociolaboral. Estas relaciones son, también, de vital importancia en la tercera edad, para las personas mayores, para una correcta adaptación óptima en la vejez. Dadas las nuevas características del periodo, cabe poner en práctica un replanteamiento que sustituya positivamente las horas que las anteriores responsabilidades laborales han dejado libre.

Un envejecimiento exitoso y satisfactorio, además de lo manifestado en puntos anteriores, va a depender en del modelo de relación social y afectivo planteado: a nivel familiar que dependerá del modelo previo existente y de su replanteamiento o no al nuevo periodo; así mismo a nivel social cabe destacar que estas relaciones le pueden permitir la utilización del tiempo libre y el tipo de vida que llevaba antes de la jubilación. A niveles familiares, cabe destacar que, independientemente de la convivencia establecidas, las personas mayores están en mejores condiciones de afrontar la jubilación que solteros o viudos.

Merecerían punto y aparte los estudios de tercera edad y género; los estudios más aceptados vienen a determinar que las diferencias entre hombres y mujeres no existen en los primeros momentos posteriores a la jubilación, lo que viene a determinar que las que aparecen se deberán a otras causas y no al haber llegado a este periodo. En ocasiones, la mujer debe abandonar sus relaciones sociolaborales por problemas de salud familiar o personal; por lo que al haber realizado menores prestaciones y, generalmente, de menor rendimiento, llevará pensiones inferiores. Esto puede generar sentimientos de frustración, de percepción de bajo nivel de bienestar, de insatisfacción vital, etc.

Existencia cultural: formación e información

El pase a la tercera edad como consecuencia de la jubilación conlleva como hemos determinado un replantearse la experiencia vital del uso del tiempo, en experiencias físicas, en dedicación intelectual y significado de la persona a nivel social, lo que determina una respuesta global del individuo a niveles psicológicos. Para ello hay que estar preparado; no obstante, la sociedad ha respondido ante las necesidades de formación en todos los niveles y en todas las dificultades que han surgido en los periodos previos del individuo, habiéndose olvidado de este grupo social. Pareciera que al no ser importantes económicamente no lo fueran tampoco a otros niveles.

Sin obviar que, aún sólo a niveles económicos, una adecuada preparación ahorraría enormes gastos en temas sanitarios y asistenciales, no debe ser los temas económicos los que vengán a identificar la calidad de vida. Las personas mayores tienen otros otros bienes, entre ellos el tiempo, que en periodos anteriores no poseía; pero es evidente que si no sabe utilizarlo puede llegar a convertirse en un elemento distorsionador más que en una oportunidad. He aquí otro de los elementos que dan valor a la formación, permitiendo con ello el logro de actitudes e intereses para la utilización y disfrute del tiempo libre.

Con todo ello, haciéndonos eco de lo manifestado por Baltes y Baltes (1990) como una estrategia para conseguir un envejecimiento óptimo desde el ámbito de la psicología del ciclo vital vendría dado por la «optimización selectiva con compensación» que viene a determinar que la intervención que cada uno realice ha de ser selectiva, eligiendo aquello en lo que aún pueda crecer, manteniendo niveles altos de habilidades a través de las prácticas y de nuevos conocimientos, sustituyendo unas estrategias por otras a través de la compensación de los déficits.

4. Necesidad de formación permanente de las personas mayores

En las sociedades postindustriales y avanzadas se da una enorme importancia a la formación y educación de los adultos y cada vez más de las personas adultas mayores, a fin de que puedan enfrentarse a los problemas derivados de las situaciones expuestas anteriormente. Todo ello, como consecuencia del constante y permanente cambio y transformación social, consecuencia de la evolución de nuestro medio: profesionales, sociales, personales, etc. en la que se encuentran y que justifican la necesidad de la permanente y continua formación que les permita el ajuste y adaptación a la nueva etapa a la que tienen que hacer frente.

Este acelerado cambio de nuestro medio viene caracterizado por el permanente aumento de conocimientos, desarrollo científico y tecnológico y las implicaciones sociales. La permanente acumulación de saberes y conocimientos lleva a que cualquier formación recibida se convierta en obsoleta casi en el mismo momento de su aparición. Esto nos lleva a determinar que, socialmente, los mayores no son los que más saben; por lo manifestado suelen reconocerse y percibirse como los que más ignoran.

Esto obliga a la sociedad, y con ella a las instituciones, a inculcar actitud positiva hacia el conocimiento que le permita la búsqueda, selección e interpretación para un más óptimo ajuste y adaptación al ciclo vital en el que se encuentra. Desde este criterio, la sociedad en su conjunto, y cada uno individualmente, en todas las etapas de la vida, estamos comprometidos y obligados a dar respuesta a las necesidades de nuestro contexto social. Debe fomentar la iniciativa de los individuos conducente a influir en los hechos y acontecimientos, convirtiéndose en ciudadanos a activos, con capacidad de

participar e influir en las decisiones y acontecimientos sociales y personales. Luego debemos defender una formación, no que establezca, paralice los contextos sociales, sino que haga ciudadanos seguros, capaces de adaptarse y afrontar con confianza las situaciones.

Referencias bibliográficas

- ALBA, V. (1992): *Historia social de la vejez*. Barcelona, Laertes.
- AMADOR, L. (1998): *Motivación en los universitarios a distancia. Mejorar el aprendizaje*. Valdepeñas, Centro Asociado UNED.
- AMADOR, L. (1997,1998): *Orientaciones para la Educación Secundaria Obligatoria*. Amador Muñoz L. (Coord.) Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- AMADOR, L. (2001): «El adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje», en *Revista Eúphoros*.
- AMADOR, L. (2001): «Los estereotipos de la vejez», en *Gerontología educativa y social*. Colom Cañellas A. y Orte Socias C. (Coord.): Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- ARBER, S y GINN, J. (1996): *Relación entre género y envejecimiento*. Madrid, Narcea.
- BUENDIA, J. (Edit.) (1 997): *Gerontología y salud*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- CASTELL, M y PÉREZ ORTIZ, L. (1992): *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*. Madrid, Inerser.
- DELORS, J. (Presid.), (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana, UNESCO
- ERIKSON, E. H. (1968): *Identity: youth and crisis*. New York, W.W. Norton.
- GOOULD, R. L. (1972): The phases of adult life: A study in developmental psychology. *American Journal of Psychiatry*, 129; 521-531.
- HAVIGHURST, R. J. (1972): *Developmental tasks and education*. New York, David Mckay.
- KALISH, R. (1996): *La vejez. Perspectivas sobre el desarrollo humano*. Madrid, Pirámide.
- LEHR, U. (1979): *Psicología de la senectud*. Barcelona, Herder.
- LEVINSON, D. J. y otros (1978): *The seasons of a man's life*. New York, Alfred A. Knopf.
- LÓPEZ ARANGUREN, J. L. (1992): *La vejez como uatorrealización personal y social*. Madrid, Inerser.
- MALAGÓN, J. L. (1995): *La atención socieducativa con personas mayores*. Sevilla, Padilla.

MARTÍN GARCÍA, A. V. (1997): Jubilación y Educación de Adultos, en GARCÍA CARRASCO, J. (Coord.): *Educación de Adultos*. Barcelona, Ariel.

MEDEROS, A. y PUENTE, A. (1996): *La vejez*. Madrid, Acento.

MORAGAS, R. (1991). *La jubilación. Un enfoque positivo*. Barcelona, Grijalbo.

PHILIP RICE, F. (1997): *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. México, Prentice-Hall.

RODRIGUEZ, J. A. (1994): *Envejecimiento y familia*. Madrid, CIS.

SUBIRATS, J. (1990): *La vejez como oportunidad*. Madrid, Inserso.

VARIOS AUTORES (1991): *El jubilado ante su futuro. Plan de preparación a la jubilación*. Madrid, Narcea.

VEGA, J. L. y BUENO, B. (1995): *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid, Síntesis.

Nombre de archivo: 01-Luis Amador Muñoz
Directorio: C:\Mis documentos\@gora digit@I IV\Monográfico
Plantilla: C:\WINDOWS\Application
Data\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: Hacia una cultura de comunicación iberoamericana
Asunto:
Autor: UNC
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 23/02/03 9:27 p.m.
Cambio número: 10
Guardado el: 23/02/03 10:05 p.m.
Guardado por: mariló guzmán
Tiempo de edición: 36 minutos
Impreso el: 24/02/03 12:10 a.m.
Última impresión completa
Número de páginas: 15
Número de palabras: 5.128 (aprox.)
Número de caracteres: 28.208 (aprox.)